Oficina: CASTILLA - APLAO. Partida: 11003011. Pag. 8/8



ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA OFICINA REGISTRAL APLAO N° Partida: 11003011

INSCRIPCION DE PERSONAS JURIDICAS CREADAS POR LEY JUNTA DE USUARIOS DE LA PROVINCIA DE LA UNION COTAHUASI

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RUBRO: MODIFICACION DE ESTATUTOS B 00005

ADECUACIÓN DE ESTATUTO POR MANDATO LEGAL:

EN MÉRITO A LA SOLICITUD DE FECHA 19-07-2017 SUSCRITA POR EL ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA OCOÑA PAUSA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA ING. JAIME HUERTA LOZADA (DESIGNADO POR RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 010-2017-ANA DE FECHA 18-01-2017), SE PROCEDE A ADECUAR EL ESTATUTO SOCIAL, CONFORME A LA CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO SUPREMO Nº 008-2016-MINAGRI, A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA Nº 30157 Y SU REGLAMENTO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 005-2015-MINAGRI, EN LO QUE SEA APLICABLE.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 15/05/2017 A LAS 08:35:10 AM HORAS, BAJO EL Nº 2017-01002174 DEL TOMO DIARIO 2052. DERECHOS COBRADOS S/ 20.00 SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00000368-610. CASTILLA, 08 DE AGOSTO DE 2017.

JEANSTH MURILLO VARGAS REGISTRADOR PUBLICO

one Registral Nº XII - Sede Areculos

Página Número 1